

4. *Presupuesto base de licitación:* Sin cargo para la Administración.

5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Junta Delegada de Compras de los Órganos Centrales del Ministerio de Defensa.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (entrada por calle Pedro Teixeira, sin número, planta segunda, despacho 292).

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: (91) 555 50 00, extensión 2357.

e) Fax: (91) 555 09 27.

7. *Requisitos específicos del contratista (a incluir en el sobre número 1, «Documentación administrativa»), señalado en el punto 1 del presente anuncio:*

a) Clasificación requerida a los empresarios: No requiere clasificación.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 26 de marzo de 1998, a las doce horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el punto 10 del presente anuncio.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109 (entrada por la calle Pedro Teixeira), planta primera.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Véase criterios objetivos de valoración de ofertas del pliego de bases.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ministerio de Defensa, en la dirección indicada en el punto 6, novena planta, 2 de abril de 1998, a las diez horas.

10. *Otras informaciones:* Criterios de adjudicación del contrato y orden de importancia: Ver criterios objetivos de valoración de ofertas del pliego de bases.

Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas en dos sobres perfectamente identificados que contendrán: El primero, la documentación administrativa solicitada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares (que deberá ser original o copia con carácter de auténtica conforme a la legislación vigente); el segundo, la propuesta económica que el licitador estime conveniente.

11. *Gastos de los anuncios:* El pago del importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—9.494.

### **Resolución de la Junta Técnico-Económico, Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo del Estrecho, del Ejército del Aire, por la que se anuncia subasta de contratos de suministros.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Cuartel General Mando Aéreo del Estrecho.

b) Dependencia que tramita el expediente: SEA 012.

c) Números de expedientes: 980010, 980011, 980012 y 980013.

2. *Objeto de los contratos:*

a) Tipo de contratos: Contratos de suministro.

b) Descripción del objeto:

Expediente 980010: Adquisición de alimentos para cocinas tropa ACAR Tablada, Base Aérea Morón de la Frontera y ACAR Constantina, segundo trimestre 1998.

Lote 1: Carnes de cerdo, ternera y cordero.

Lote 2: Embutidos y derivados de carnes.

Lote 3: Aves, caza y derivados.

Expediente 980011: Adquisición de alimentos para cocinas, tropa ACAR Tablada, Base Aérea de Morón de la Frontera y ACAR Constantina, segundo trimestre 1998.

Lote 1: Pescados, mariscos y derivados.

Lote 2: Conservas de pescado.

Expediente 980012: Adquisición de alimentos para cocinas tropa ACAR Tablada, Base Aérea de Morón de la Frontera y ACAR Constantina, segundo trimestre 1998.

Lote 1: Aceite.

Expediente 980013: Adquisición de alimentos para cocinas tropa ACAR Tablada, Base Aérea de Morón de la Frontera y ACAR Constantina, segundo trimestre 1998.

Lote 1: Huevos y derivados.

Lote 2: Leche, quesos y derivados.

Lote 3: Yogures y postres lácteos.

Lote 4: Conservas de frutas y hortalizas, zumos de frutas, etc.

Lote 5: Platos congelados o precocinados.

Lote 6: Varios.

c) Lugar de entrega: En las cocinas de tropa del ACAR Tablada, Base Aérea de Morón de la Frontera y ACAR Constantina.

d) Plazo de entrega: Para todo el trimestre comprendido entre los días 1 de abril y 30 de junio de 1998, ambos inclusive.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Expediente 980010: Lote 1, 7.081.885 pesetas.

Expediente 980010: Lote 2, 3.217.135 pesetas.

Expediente 980010: Lote 3, 2.359.230 pesetas.

Expediente 980011: Lote 1, 5.576.000 pesetas.

Expediente 980011: Lote 2, 257.000 pesetas.

Expediente 980012: Lote 1, 1.700.000 pesetas.

Expediente 980013: Lote 1, 860.000 pesetas.

Expediente 980013: Lote 2, 1.700.000 pesetas.

Expediente 980013: Lote 3, 600.000 pesetas.

Expediente 980013: Lote 4, 2.573.000 pesetas.

Expediente 980013: Lote 5, 1.285.000 pesetas.

Expediente 980013: Lote 6, 2.790.750 pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de cada lote al que se licite.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de cada lote al que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) En el ACAR Tablada, Grupo Cuartel General del Mando Aéreo del Estrecho, Negociado de Contratación de la SEA 012, avenida García Morato, sin número, 41011 Sevilla, teléfono (95) 445 20 11, extensión 2386.

La fecha límite de obtención de documentación e información será el 20 de marzo de 1998, hasta las diez horas.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Las ofertas serán admitidas hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1998.

b) Documentación a presentar: La que figura en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta y admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de las ofertas:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el salón de actos del sector aéreo de Sevilla, el día 26 de marzo de 1998, a las doce horas.

9. *Gastos de anuncios:* Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de febrero de 1998.—El Teniente Coronel Jefe de la SEA 012.—9.204-5.

### **Resolución de la Junta Técnico-Económico delegada de la Junta de Compras del Ejército del Aire, del Ala 37, Base Aérea de Villanubla, por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza interior de edificios, segundo, tercero y cuarto trimestre de 1998.**

*Expedientes objeto de la presente licitación:* 98/005 Limpieza interior de edificios, segundo, tercero y cuarto trimestre de 1998. 2.300.000 pesetas.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso público.

*Información:* Secretaría de esta Junta en Base Aérea Villanubla, SEA (Negociado Contratación), de ocho a catorce horas [teléfono (983) 56 03 60, extensiones 115 ó 108]. Se podrá obtener copia del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación en OFTECO, paseo de Zorrilla, 44, Valladolid.

*Garantía provisional:* 2 por 100 de cada expediente.

*Modelo y documentación:* Según pliego de cláusulas.

*Lugar y plazo de presentación:* En la Secretaría de esta Junta hasta las doce horas del día 26 de marzo de 1998.

*Apertura de ofertas:* El día 27 de marzo de 1998, en la sala de juntas de la Base Aérea de Villanubla.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 23 de febrero de 1998.—El Jefe de Contratación Administrativa.—10.680.

### **Resolución de la Sección Económico-Administrativa 62 (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 97/0214. Título: Suministro de gasóleo C.**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por la Orden 13/1996, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 91), se ha resuelto, con fecha 12 de febrero de 1998, adjudicar dicho expediente a la empresa «Cepsa Comercial Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 9.200.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El General Jefe de la Base Aérea, Rafael Sanchiz Pons.—9.533-E.

## **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Orden por la que se resuelven los concursos para la provisión de administraciones de loterías en determinadas grandes superficies comerciales de las provincias de Asturias, Cáceres, Cádiz, La Coruña, Girona, Madrid, Salamanca y Toledo, convocadas por Resolución del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías de 27 de junio de 1997.**

Ilustrísimo señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, en la base 6 del pliego de cláusulas administrativas de

la convocatoria de los concursos para la provisión de administraciones de loterías en grandes superficies comerciales, aprobada por Resolución de 27 de junio de 1997,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato para la provisión de administraciones de loterías, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Han resultado seleccionados en los concursos de grandes superficies que se citan en anexo adjunto, los solicitantes que se relacionan en el mismo.

La designación de los titulares se realizará por el Director general del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Contra la misma, los interesados podrán deducir directamente el recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 1998.—P. S., el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.—9.525-E.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

#### Anexo que se cita

##### *Asturias*

Don Santiago Vicente Larrañaga. Administración de loterías número: 52/000/0033. Centro comercial: «Los Fresnos». Dirección: Río de Oro, 3. Localidad: Gijón.

##### *Cáceres*

Don Emilio Arroyo Ros. Administración de loterías número: 10/000/0011. Centro comercial: «Ruta de la Plata». Dirección: Londres, 1. Localidad: Cáceres.

Doña Montserrat Ferrándiz Naranjo. Administración de loterías número: 10/000/0012. Centro comercial: «Hipertambo». Dirección: Carretera Valencia de Alcántara, sin número. Localidad: Cáceres.

##### *Cádiz*

Doña Rosario Benítez Prieto. Administración de loterías número: 11/008/0003. Centro comercial: «Continente». Dirección: Carretera Cádiz-Málaga, kilómetro 112. Localidad: Los Barrios.

##### *La Coruña*

Doña María Mercedes Rey Coteló. Administración de loterías número: 15/000/0044. Centro comercial: «Continente A Coruña». Dirección: Alcalde Alfonso Molina, sin número. Localidad: La Coruña.

Don Luis Temprano Benítez. Administración de loterías número: 15/000/0045. Centro comercial: «Corte Inglés». Dirección: Ramón y Cajal, 57-59. Localidad: La Coruña.

Doña María Luisa Cores Sancosmez. Administración de loterías número: 15/037/0011. Centro comercial: «Alcampo Ferrol». Dirección: Polígono industrial «Ensenada de la Gándara». Localidad: Ferrol.

Don Rafael González Arenaza. Administración de loterías número: 15/000/0046. Centro comercial: «Alcampo Palavea». Dirección: Avenida Alcalde Alfonso Molina, sin número. Localidad: Palavea.

##### *Girona*

Don Rafael Gil Granados. Administración de loterías número: 17/000/0012. Centro comercial: «Hipercor Girona». Dirección: Barcelona, 106-110. Localidad: Girona.

Doña María Martí Pujolras. Administración de loterías número: 17/000/0013. Centro comercial: «Maxim Girona». Dirección: Carretera nacional II, kilómetro 726. Localidad: Girona.

##### *Madrid*

Don Juan Carlos del Cerro González. Administración de loterías número: 28/005/0015. Centro comercial: «El Val». Dirección: Avenida de Valladolid, sin número. Localidad: Alcalá de Henares.

Don Juan Santos Abad Ayuso. Administración de loterías número: 28/005/0016. Centro comercial: «Nuevo Alcalá». Dirección: Entrepeñas, sin número. Localidad: Alcalá de Henares.

Doña Beatriz Collado Sánchez y Ortiz. Administración de loterías número: 28/006/0009. Centro comercial: «Bulevard». Dirección: Paseo de Alcobendas, 10, La Moraleja. Localidad: Alcobendas.

Doña María Teresa Irene Ucha Madorrán. Administración de loterías número: 28/006/0010. Centro comercial: «Río Norte». Dirección: Carretera de Fuencarral. Localidad: Alcobendas.

Don José Manuel López Espejo. Administración de loterías número: 28/007/0020. Centro comercial: «Parque Alcorcón». Dirección: Carretera A-5. Localidad: Alcorcón.

Doña Lourdes Chao Oreja. Administración de loterías número: 28/022/0002. Centro comercial: «Las Lomas». Dirección: Valle del Tormes, 2, urbanización «Las Lomas». Localidad: Boadilla del Monte.

Don Carlos David López Acosta. Administración de loterías número: 28/047/0003. Centro comercial: «Los Valles». Dirección: Carretera de Navacerrada, sin número. Localidad: Collado Villalba.

Doña María Julia Moñivas Escudero. Administración de loterías número: 28/058/0015. Centro comercial: «Fuenlabrada 2». Dirección: Calle Portugal, 33. Localidad: Fuenlabrada.

Doña Marta de Arriba Azcona. Administración de loterías número: 28/000/0480. Centro comercial: «Sexta Avenida». Dirección: Avenida de la Victoria, 2, carretera de La Coruña. Localidad: El Plantío.

Doña María Paz Martínez de Salas Cayuela. Administración de loterías número: 28/065/0021. Centro comercial: «Getafe 3». Dirección: Plaza Juan Carlos I, 1. Localidad: Getafe.

Don José Manuel Díez Fernández. Administración de loterías número: 28/127/0003. Centro comercial: «El Zoco». Dirección: Avenida Atenas, sin número, carretera del Escorial, kilómetro 5. Localidad: Las Rozas.

Don Eugenio Gómez Díaz. Administración de loterías número: 28/000/0472. Centro comercial: «Alcampo Vinateros». Dirección: Camino Vinateros, sin número. Localidad: Madrid.

Doña María Sagrario Cuenca Hidalgo. Administración de loterías número: 28/000/0473. Centro comercial: «Arturo Soria Plaza». Dirección: Arturo Soria, 126-128. Localidad: Madrid.

Don Carlos Farnós Buesa. Administración de loterías número: 28/000/0474. Centro comercial: «La Ermita. Parque del Ocio». Dirección: Paseo Ermita del Santo, 48. Localidad: Madrid.

Doña María del Carmen Paniagua Saiz. Administración de loterías número: 28/000/0454. Centro comercial: «Moda Shopping». Dirección: General Perón, 40. Localidad: Madrid.

Don Pedro Antonio González Urbón. Administración de loterías número: 28/000/0476. Centro comercial: «Corte Inglés Preciados». Dirección: Preciados, 3. Localidad: Madrid.

Don Antonio Márquez Moreno. Administración de loterías número: 28/000/0477. Centro comercial: «Corte Inglés Goya». Dirección: Goya, 76. Localidad: Madrid.

Don Pedro González Sánchez. Administración de loterías número: 28/000/0478. Centro comercial: «Corte Inglés Princesa». Dirección: Princesa, 41. Localidad: Madrid.

Don Agustín Blanco González. Administración de loterías número: 28/000/0479. Centro comercial: «Corte Inglés Castellana». Dirección: Raimundo Fernández Villaverde, 79. Localidad: Madrid.

Doña María Isabel Layos Melar. Administración de loterías número: 28/080/0003. Centro comercial:

«Centro Comercial Oeste-Pryca». Dirección: Moreiras, 2. Localidad: Majadahonda.

Doña María Purificación Paloma Gómez de Barreda Otero. Administración de loterías número: 28/092/0020. Centro comercial: «Continente Móstoles». Dirección: Carretera de Extremadura, kilómetro 19. Localidad: Móstoles.

Don Ángel Hernández Andrino. Administración de loterías número: 28/106/0007. Centro comercial: «El Ferial». Dirección: Pinto, sin número. Localidad: Parla.

Doña María Jesús del Real Jiménez. Administración de loterías número: 28/115/0005. Centro comercial: «Ciudad de la Imagen Pryca». Dirección: Carretera de Boadilla, kilómetro 1. Localidad: Pozuelo de Alarcón.

Doña Anunciación González Gómez. Administración de loterías número: 28/115/0003. Centro comercial: «Zoco Pozuelo». Dirección: Carretera de Pozuelo-TVE, kilómetro 5,800. Localidad: Pozuelo de Alarcón.

Don Vicente Sanz Rodríguez. Administración de loterías número: 28/115/0006. Centro comercial: «Hipercor Pozuelo». Dirección: Padre Huidobro, sin número, carretera nacional VI, kilómetro 12. Localidad: Pozuelo de Alarcón.

Don Ramón Jesús Rolanía Cano. Administración de loterías número: 28/123/0001. Centro comercial: «Santa Mónica». Dirección: Aloe, 14. Localidad: Rivas-Vaciamadrid.

Don Carlos García Escudero. Administración de loterías número: 28/148/0011. Centro comercial: «Círculo Comercial». Dirección: Avenida Constitución, 90. Localidad: Torrejón de Ardoz.

##### *Salamanca*

Don Heliodoro Hernández Miguel. Administración de loterías número: 37/000/0019. Centro comercial: «Pryca». Dirección: Avenida Agustinos Recoletos, 1-35. Localidad: Salamanca.

##### *Toledo*

Don Ángel Martín Gómez-Agüero. Administración de loterías número: 45/000/0010. Centro comercial: «Buenavista». Dirección: Ronda de Buenavista, sin número. Localidad: Toledo.

**Orden por la que se resuelven los concursos para la provisión de administraciones de loterías en determinadas grandes superficies comerciales de las provincias de Badajoz, Burgos, Granada, Guipúzcoa, Islas Baleares, Jaén, Málaga, Palencia, Las Palmas, Salamanca, Tarragona y Valladolid, convocadas por Resolución del Patronato para la provisión de administraciones de loterías de 27 de junio de 1997.**

Ilustrísimo señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, en la base 6 del pliego de cláusulas administrativas de la convocatoria de los concursos para la provisión de administraciones de loterías en grandes superficies comerciales aprobada por Resolución de 27 de junio de 1997,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato para la provisión de administraciones de loterías, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Han resultado seleccionados en los concursos de grandes superficies que se citan en anexo adjunto, los solicitantes que se relacionan en el mismo.

La designación de los titulares se realizará por el Director general del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Contra la misma, los interesados podrán deducir directamente el recurso contencioso-administrativo ante la